



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CONDADO DE TREVIÑO

En sesión ordinaria del Pleno Municipal de fecha 21 de septiembre de 2012 se adoptó el acuerdo de modificar el Inventario General de Bienes y Derechos de este Ayuntamiento, dando de alta los siguientes bienes patrimoniales:

Parcela de Espacios Libres Públicos de la Urbanización BR-1 sita en la c/ Estavillo, número 7, que linda al norte con parcela privada y calle San Formerio, al sur con calle San Andrés, al este con parcelas privadas y al oeste con calle Estavillo. Tiene una superficie de 3.680 metros cuadrados y en ella se ubican una pista multideporte y unas instalaciones de juegos infantiles. Fecha de adquisición en el año 2003, fecha de recepción de las obras de urbanización del Sector BR-1. El valor que corresponde al inmueble es de 225.041,99 euros.

Se procede a la exposición pública del expediente durante el plazo de veinte días hábiles a fin de que los interesados puedan formular cuantas alegaciones consideren oportunas.

Treviño, 15 de octubre de 2012.

La Alcaldesa,
Inmaculada Ranedo Gómez